



Ministerio
de Educación
y Cultura



LLAMADO N°40/2021 A CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN TÉCNICO DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN NIVEL V (22/12/2021).

El Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable, llama a aspirantes para un (1) contrato de técnico de apoyo a la docencia e investigación, Nivel V de 35 horas semanales de acuerdo al Art. 171 de la Ley 19.670 de Rendición de Cuentas de fecha 15 de octubre de 2018, para el **DEPARTAMENTO de BIOLOGÍA DEL NEURODESARROLLO del IIBCE.**

I) DURACIÓN Y RETRIBUCIÓN

Contrato de 35 horas semanales (Técnico Nivel V), por el plazo de seis (6) meses a partir de la fecha de contratación, prorrogable por igual plazo.

El sueldo nominal es de **\$55.797** (escala vigente, valores 2021) que se actualizará por el porcentaje de ajuste de salarios de la Administración Central.

II) BASES DEL LLAMADO Y REQUISITOS

No podrán acceder a estos contratos aquellas personas que tengan un cargo presupuestado del IIBCE o que posean un contrato en la Institución.

No podrán tomar posesión del contrato pasados los 30 días de la homologación del fallo por parte del Consejo Directivo en cuyo caso se seguirá el orden de prelación.

III) INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse en forma digital en el siguiente formulario: [Inscripción Técnico de Apoyo Nivel V](#), desde el **miércoles 22 de diciembre hasta las 12 horas del jueves 30 de diciembre de 2021.**

En el momento de la inscripción, los aspirantes deberán presentar en formato PDF:

1. Documento de identidad.
2. Currículum vitae relacionado al perfil del llamado. El mismo tendrá valor de declaración jurada y la documentación podrá ser solicitada por los integrantes del tribunal.
3. Escolaridad y título de grado y de posgrado cuando corresponda.





Ministerio
de Educación
y Cultura



4. Carta motivación y antecedentes relacionados al perfil del llamado.

No se aceptarán inscripciones en las cuales no se presente el total de los documentos solicitados.

Los postulantes extranjeros, en el caso de ser seleccionados, deberán contar con la cédula de identidad uruguaya para poder hacer efectivo el cobro de sus haberes.

IV) PERFIL

La persona seleccionada por medio de este concurso comenzará inmediatamente a trabajar en el proyecto FCE_1_2019_1_156160 "Nuevo mecanismo de percepción del oxígeno en el cerebro en desarrollo", en el Departamento de Biología del Neurodesarrollo. El Tribunal considerará todos los méritos académicos y de experiencia laboral, pero en particular aquellos de mayor relevancia para el proyecto. Se ponderará especialmente la experiencia y conocimientos en el uso de *Drosophila* como organismo modelo para el estudio del desarrollo del sistema nervioso.

Por más información consultar al Dr. Rafael Cantera (rcantera@iibce.edu.uy; Rafael.Cantera@zoologi.su.se).

